

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA T77 CONSULTORES TECNOLÓGICOS C.A

En la ciudad de Quito, a los 31 días del mes de Enero del 2020, a las once horas, se reúne la Junta General ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA T77 CONSULTORES TECNOLÓGICOS C.A., en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito Av. República de Salvador N34-140 Y Suiza edificio BUSSINES CENTER.

Preside la reunión el Sr. Galo Francisco Mencías Ojeda en calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario Ad hoc el Sr. Christian Javier Villavicencio Pérez.

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum necesario para la instalación de la junta. El secretario manifiesta que se encuentran los la totalidad de accionistas de la compañía; el Sr. Galos Mencías por sus propios y personales derechos y representando la cantidad de ciento sesenta (160) acciones del valor de un dólar cada una, y el Sr. Tomás Alonso Tapia Pacheco, por sus propios derechos y representando seiscientos (640) participaciones del valor de 1 dólar cada una, constatando que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden instalarse en Junta General, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede la lectura del orden del día, el mismo que tiene como único punto a resolver el siguiente:

- 1. Aprobación del informe de comisario del año 2019.**
- 2. Aprobación de los estados financieros del año 2019 e Informe de Gerente General.**
- 3. Distribución de utilidades generadas en el año 2019.**
- 4. Nombramientos Gerente General y Presidente.**

- 1. Aprobación del informe de comisario del año terminado 2019.**

El presidente pone en consideración de la Junta el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2019, luego de varias deliberaciones la Junta decide por unanimidad aprobar dicho informe del comisario.

- 2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2019 e Informe de Gerente General.**

Luego de varias deliberaciones, la junta decide por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros y los resultados obtenidos por el ejercicio económico 2019 y el Informe de Gerente General.

- 3. Distribución de utilidades generadas en el año 2019.**

El Gerente General toma la palabra, y manifiesta la importancia de no distribuir las utilidades generadas en el año 2019 y la Junta aprueba la acumulación en el patrimonio de dichos valores.

4. Nombramientos Gerente General y Presidente

Como primer punto de la Junta General de Accionistas, el Sr. Presidente pone a consideración la ratificación o el cambio de los nombramientos de GERENTE GENERAL Y PRESIDENTE de la compañía que tenían validez de 2 años y tenían vigencia hasta el 2019, el Sr. Tomas Tapia, en base a los antecedentes y capacidades que le preceden decide postular al Sr. Galo Francisco Mencías Ojeda como nuevo GERENTE GENERAL de la compañía y tomar la Representación Legal de la Compañía, después de varias deliberaciones el Sr. Galo Francisco Mencías Ojeda acepta y se compromete a dar lo mejor de su parte para sacar adelante todos los objetivos propuestos en este nuevo año. Por otra parte al Sr. Tomas Alonso Tapia Pacheco, se le designa el cargo de PRESIDENTE, en el que se compromete a trabajar conjuntamente con el Sr. Galo Mencías para llegar a los objetivos propuestos.

No habiendo otro tema que tratar, a las 18 horas la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del nombramiento del Gerente General de la compañía.
- Copia del Balance General, el estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2019.
- Copia del formulario 101 del año 2019.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime y sin modificaciones por los socios de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la Junta declara concluida la misma cuando son las 7 pm horas de la noche de su instalación, procediéndose a la firma del Acta por parte de los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.

Galo Francisco Mencías Ojeda
ACCIONISTA

Tomás Alonso Tapia Pacheco
ACCIONISTA

C.C. Nro. 1709219537

Pasaporte Nro. 5684815

Christian Javier Villavicencio Pérez
SECRETARIO AD HOC.